

LA ESCUADRA INGLESA

Ya está ahí en el puerto. Viene de paz. Asusta imaginar una guerra. Esos monstruos marinos, esos cachalotes gigantes, de lomo grisáceo, de humosa respiración, destruirían Valencia á cañonazos. Es la escuadra inglesa del Mediterráneo, de nuestro mar, del mar de España (el famoso mar de España del mar latino, de Grecia, del Asia Menor, del Norte Africano, de Marsella, de Cataluña, Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Inglaterra es un intruso en el Mediterráneo. He ahí sus poderes, puede decirse parodiando á Cisneros y señalando los cañones de los barcos de acorazada coraza.

Las nuevas mesnadas

Los niños catalanes son agasajados en Madrid; los niños madrileños son obsequiados y mimados en Barcelona. De todos los sucesos dignos de comento, ninguno como éste me parece digno de elogio y remembranza. Si este intercambio infantil sigue practicándose todos los años ¿quién duda que se habrá conseguido dar un paso gigantesco en la aproximación afectuosa de dos regiones españolas, á las cuales el mezuino espíritu de los explotadores de rivalidades ha intentado hacer enemigas? Es verdaderamente conmovedor el espectáculo de los pequeños, cautivos por la solicitud afectuosa de sus hermanos desconocidos y sonrientes de gratitud y afecto, al verse acariciados por gentes á quienes creían enemigas y á las cuales, en adelante, recordarán con intenso cariño fraternal.

LA CLINICA DENTAL VILAR

SE HA TRASLADADO A LA
Calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), 39, esquina á la plaza de Wilson (Parterre)

CRÓNICAS BARCELONESAS

"E PUR SI MUOVE..."

Dos actos se han celebrado recientemente en Barcelona, y los dos en un mismo centro republicano. Uno, el homenaje á la memoria de Giner de los Ríos; otro, la inauguración del curso escolar. El segundo ha venido á ser complemento del primero; y en ambos, el nombre excelso y jamás olvidado de don Hermenegildo Giner estuvo en todos los labios y en todos los corazones.

La sabia virilidad del liberalismo

Los acontecimientos políticos se precipitan en Italia. Hay en las calles manifestaciones de «arditi» y de antiguos combatientes contra el fascismo. Los manifestantes gritan: ¡Viva la libertad! ¡Viva el ejército! ¡Viva Matteotti! Ocurren colisiones y los «carabinieri» llevan á la cárcel á los fascistas.

Eclos montañeses

Tarde de domingo

La tarde del domingo, en la montaña, es una tarde distinta de las demás. Hay otra luz, hay otras gentes sentadas á las sombras de los árboles y al anochecer, unos mozos cantan en la carretera, de camino ya hacia el pueblo, al son de guitarras y acordeones.

LAS MUJERES POLICIAS

—Hace años, cuando en Londres y Nueva York actuaron las primeras mujeres policías, todo el mundo creyó que darían buen resultado. Hasta hubo quien vaticinaba la desaparición de los policías varones, suponiendo que la mujer, reina del disimulo y de la astucia, sería el horizonte ideal. Sin embargo, en la práctica fué un fracaso. Así, Londres en 1922 tenía 112 policías hembras y ahora sólo tiene 18... Un bajón más que regular.

Los grandes negocios ¡Pobres fumadores!

En serio, y muy en serio, hay mucho que decir de la Tabacalera, que, con el único fin de obtener tan pingües beneficios como los que anuncia la «Gaceta», abusa del monopolio de que disfruta en términos de escándalo. No es sólo malo el tabaco que fabrica; también lo es el que trae de fuera—incluso el habano—, que paga allí lo más barato posible y vende aquí á lo más que puede.

ANTONIO ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción.)

TEATRALES

TEATRO APOLO
Ultimos días de variedades
En las funciones que hoy se celebran tarde á las 6.15 y noche á las 10.15, debutarán dos notables artistas: Conchita Franco, distinguida canzonetista y la estrella coreográfica Adelina Durán.

KYSSÉT

Se enseña más económico y mejor que nadie.
Razón: En la Administración de este periódico y Garage Marco, Gran Vía, número 48, Emilio Azzati.

ECOS

El Gobernador regresa a Alcublas.

Como anunciáramos, ayer por la mañana marchó a Alcublas el general García Trejo, con objeto de presenciar las prácticas del sexto regimiento de artillería.

El general regresó al anoche al Gobierno civil, recibiendo seguidamente a los periodistas, á quienes comunicó las gráficas impresionantes que había experimentado durante el día, viendo los ejercicios de la artillería, que se realizaron con admirable acierto.

Según el señor García Trejo, el lugar donde desenvuelve sus prácticas militares en Alcublas la artillería es un magnífico campo de maniobras, no sólo por su extensión, sino por su excelente situación topográfica, pues permite verificar ejercicios de tiro de largo alcance, sin peligro para las personas y cosas.

Comió el general con los oficiales, visitando luego el pueblo de Alcublas, incluso el Ayuntamiento y siendo recibido afectuosamente. Como previamente había sido llamado el delegado gubernativo del distrito, conferenció el Gobernador civil con él, informándose de los asuntos que interesan al pueblo de Alcublas.

Nada más dijo el general, sino que hoy, é invitado por el almirante de la escuadra inglesa, asistirá, con su señora, á bordo del buque almirante al banquete que se da en honor de las autoridades.

Los vendedores de décimos. Ayer manifestó el comisario jefe de policía, que el Gobernador civil ha dado severísimas órdenes á sus agentes para que se prohíba con todo rigor la venta de participaciones de Lotería, y que sean perseguidas cuantas personas se dediquen á expender décimos sin la debida autorización del delegado de Hacienda.

Recordarán los lectores que el día 10 del actual publicamos un eco en el mismo sentido, razonando la necesidad de que se cortara de raíz el abuso de que mujeres y hombres, niñas y niños de corta edad, los ciegos y otros impedidos (los únicos á quienes en realidad debiera permitirse vender papel de la Lotería), invadiesen las calles en número tan exagerado que para cada presunto comprador había un vendedor: un motivo más para fomentar la vagancia y en las muchachas algo peor...

El general García Trejo, atento á las quejas de la opinión, parece dispuesto, como sus antecesoros señores Cabello Lapiedra y general Revilla, á poner coto á estos desmanes, regulando en cuanto cabe la venta ambulante de billetes.

Desde luego y aparte las disposiciones que se crean convenientes adoptar, entendemos que debe prohibirse la venta á grito pelado, después de las doce de la noche y que los días de sorteo se venda después de las diez de la mañana. Y para evitarlo bastará con que los agentes de la autoridad quiten el papel á los infractores.

Como algo de lo que ahora se pueda hacer, ya se estableció y se dejó caer en desuso por negligencias de los obligados á hacerlo respetar en la vía pública, nosotros iremos recordando cuando proceda el cumplimiento de las órdenes gubernativas.

Crónicas judiciales

Nuevas suspensiones

Ayer tan sólo se celebró un juicio de entrecantos estaban señalados. Como ya en diferentes ocasiones hemos expuesto nuestra opinión sobre este asunto, de la repetida suspensión de juicios orales, nos limitaremos hoy á consignar el hecho de que ayer ocurrió lo que ya es cosa corriente. Desearíamos que haya alguien que pueda evitar el abuso, siquiera un día.

EN EL PUERTO

La escuadra inglesa

Horas en que se pueden visitar los buques

El comandante de la escuadra británica ha dispuesto que los buques (á excepción del buque almirante «Iron Duke»), podrán ser visitados hasta mañana, de dos á seis de la tarde.

Llegada de hidroaviones

Procedentes de Barcelona y con rumbo á Ceuta, llegaron, con una fecha anticipada á como anunciáramos, ayer tarde, á las 4,14, á nuestro puerto, los hidroaviones españoles que forman la escuadrilla mandada por el oficial aviador don Juan Montis.

Americanaron en la dársena é integran la escuadrilla los hidroaviones Saboya, G. H. Y. J. K. y S., tripulados por don José María Freire, don Jaime Planas don Juan Montis, don José Pérez Carreño, don Antonio Aguilaza y don Jorge Vara, con los mecánicos Antonio Alegría, Felipe Sanz, Antonio Fuentes, José Ramos, Salvador Bosch y José Belfau.

Hoy, á las seis de la mañana, proseguirán su viaje hacia Almería, y de allí á Ceuta, acompañándoles el torpedero «Número 4».

AVISO

La Sociedad de Expendedores de Vinos y bebidas espirituosas de la zona exterior, hace saber á los cosecheros de vinos que la obligación que tienen de pasar seguidamente por las oficinas, Embajador Vich, 9, (Unión Gremial), para declarar las existencias afectas al gravamen del impuesto de consumo. Asimismo quedan citados las sociedades y establecimientos que no figuran en las listas como concertados en cuota anual. De no comparacer unos y otros hasta el 30 de Septiembre actual se les aplicarán las multas, decimos y demás sanciones que marca la ley.

El presidente, FRANCISCO GARCIA MORA.

En el Ayuntamiento

Comisión Permanente

Se reunió ayer mañana presidida por el Alcalde accidental señor Oliag.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aprobaron varios proyectos y los dictámenes que figuraban en el orden del día de los cuales son los más salientes los siguientes:

Que se venda al alcalde de Casas Ibáñez, una bomba de mano de las de uso para incendios, por el precio de 750 pesetas.

Desestimar la petición de don Angel Pérez del Vall, sobre supresión de la partida del presupuesto referente al arbitrio por anuncios transitorios.

Que se reconozca á don Francisco Vercher un crédito de 2.959,44 pesetas, como parte de la cantidad que se le adeuda por suministro de piensos.

Que el sobrante de liquidación del ejercicio trimestral de 1924, que asciende á 168.856,22 pesetas, sea destinado á reforzar la partida 21 del capítulo segundo, artículo sexto, con destino al pago de jornales y materiales, y al noveno, octavo, el resto para contribuir á la erección del monumento á Alfonso XII.

Que cumpliendo el encargo de la Comisión municipal Permanente, la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir á la erección de dicho monumento, sea la de 15.000 pesetas, siendo el resto de la cantidad del anterior dictamen, de 18.000 pesetas, quedando tres mil de exceso.

Construir un pozo artesiano para la barriada de Casas de Santomá, del Caballero, y que continúe la perforación del pozo en Benimaclet.

Desestimar las instancias: de don Francisco Garrido, solicitando se le nombre ayudante de Instrucción primaria; de don Gabriel Hernández, pidiendo se revoque el acuerdo de su excedencia en el cargo de inspector de escuelas de música, y de don José Ballester, interesando quede sin efecto su excedencia como profesor de taquigrafía y mecanografía.

Concesión de varias licencias para realizar obras y otros dictámenes de la comisión de Nuevos Arbitrios.

Han pasado á comisión: un dictamen proponiendo el nombramiento de don José Mayá Ramón, para ayudante interino de la brigada de Bomberos, con la gratificación de 625 pesetas anuales, y otro sobre concesión de licencia á don Bautista Durá, para construir un edificio.

Despacho extraordinario: Que se reponga la plaza de médico de la Posta sanitaria del Matadero general.

Nombrar agente ejecutivo para cobro del arbitrio de Inquinación y otros correspondientes á 1923-24, á don José María Tarrasa Entrambasaguas, facultándosele, al propio tiempo, para fijar fianza, que ha de prestar dicho agente y que continúe don Blas Ibáñez como agente ejecutivo del arbitrio sobre solares, y don José María Giner, del de Inquinación correspondiente á los años anteriores.

Que se declare primer grado de apremio contra deudores por arbitrios sobre Inquinación y otros correspondientes á ejercicios 1923-24 y trimestral 1924, ordenándose á Oficina recaudatoria admita durante el plazo de cuarenta y ocho horas el ingreso en período voluntario de los recibos que se abonen.

La Comisión se ha dado por enterada de otros asuntos de escasa importancia. A propuesta del señor Martínez Navarro, se acordó conceder mil pesetas para premios de la carrera ciclista que organiza entre Valencia y Castellón.

Facultar á la Alcaldía para que se ojeza un té á los marinos ingleses, el viernes por la tarde.

Terminado el despacho extraordinario, ocupó la silla destinada á los espontáneos en la audiencia pública, don Emilio Sánchez Collado, quien rebatió con argumentos convincentes, la valoración hecha por el arquitecto municipal, de unos terrenos en Borbotó, importante á cantidad de 62 pesetas.

Para demostrar las anomalías que se observan en esas apreciaciones, manifestó que hay unos terrenos que pagan seis pesetas y otros de menor importancia á los que se ha fijado la cantidad de 90.

El Alcalde ofreció estudiar el asunto, para que la Comisión resolviera en justicia.

Teatro Apolo. Hoy Jueves: A las 6:15 tarde y 10:15 noche: Gran éxito del programa de variedades LOLA DOMÍNGUEZ, bailarina. PIATTI, perros amaestrados. Debut de CONCHITA FRANCO (Canzonista). Debut de ADELINA DURAN (Estrella coreográfica). LA GOYITA Sin rival tonadillera Repertorio exclusivo. BERTINI El mejor imitador de estrellas.

Farmacias de guardia Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: TURNO CUARTO Don J. Ejarque, Pascual y Genís, 5. Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82. Don Eduardo Bellver, Guerrero, 55. D. A. Costas, Maldonado, 26. Don Carlos López, San Vicente, 17. Don M. Ferreres, Jordana, 11. POBLADOS MARITIMOS D. L. Fabregat, A. Aliados, 54. D. V. Lloréns, J. Benlliure, 21.

CAMPO DE MESTALLA

GRANDIOSO FESTIVAL DE LA BANDERA DEL VALENCIA F. C.

PARA EL PROXIMO DOMINGO, 21 Y LUNES 22, A LAS CINCO DE LA TARDE

C. D. JUPITER DE BARCELONA

CONTRA

VALENCIA F. C.

LIRICO

INAUGURACION DE LOS GRANDES PROGRAMAS DE LA TEMPORADA

EL LISTO ZAPATITOS

Graciosa cómica, en dos partes, por Buddy Preciosa comedia, en 5 partes, por Margarita Mrah

ESTRENO ACTUALIDADES UNIVERSAL Ultimas novedades mundiales

SENSACIONAL ESTRENO!!!

EL ENCANTO DE NUEVA YORK

Grandiosa película, de enorme sentimentalismo, impregnada toda ella de gracias infantiles y que le ha servido de pedestal á la pequeña BABY PEGGY, para quedar consagrada como estrella mundial del arte mudo

ESTRENO MARTINGALAS DE DON PLACIDO CHISPEANTE COMEDIA, EN DOS PARTES

OLYMPIA

HOY JUEVES, INAUGURACION DE LA TEMPORADA

PROGRAMA:

SESIONES A LAS CINCO TARDE Y 9:15 NOCHE

LOS TIEMPOS, CAMBIAN

CINCO PARTES, INTERPRETADA POR WILLIAM RUSSELL

LA REINA DE SABA

Precioso poema bíblico. Creación de BETTY BLYTHE, 2 jornadas, 10 partes (entera)

DE NOCHE Y CON MAL TIEMPO

ASTRACANADA, EN DOS PARTES

Madrid-Concert Ribera, 2

Grandes sesiones á las 3:30 tarde y 9:30 noche.

Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.- 4 atracciones, 4.

El local más ventilado y de las mujeres bonitas

EXITO GRANDIOSO DE

Celia Torres, Adelina Alonso y Conchita Ylari Hoy, grandioso éxito de la monísima y encantadora estrella LUCRECIA TORRALVA

Grandioso éxito de la eminente cazonetista de gran voz y canto regional

PEPITA LLÁCER

Hoy, grandioso éxito de la simpática estrella MARIETINA Única en su género y grandiosa presentación

BATA-CLAN

El music-hal que presenta las verdaderas atracciones y el de moda en Valencia

A las cuatro de la tarde y diez de la noche, 30 notables y bellísimas artistas, 30

Hoy, despedida de la bellísima estrella del cuplé TANIA tomarán parte Ja sámadá maquielista

PITUSILLA y el popular BALDOMERITO con la parodia del baile y canto flamencos

Número de conjunto por TANIA, MEXICAN Y PITUSILLA

Mañana viernes, importantes debuts, entre ellos Juanita Vines, Victoria Aranda, Remedios Molina, Conchita Guerrero, Rosita Camps, Flor Terranz, Paquita Soviet, Pepita Reverter y la gran atracción española LOS VILLASIUL



ESTE JABON FORTUNA

deja la ropa como ninguno

De aceite de coco y pureza garantizada

DE VENTA EN TODAS PARTES

¡¡CAZADORES!! ARMERÍA ESPLUGUES

Plaza de Rodrigo Botet, 19 (junto al Banco Hispano-Americano)

mantiene, á pesar de las repetidas alzas de perdigones y pólvoras, los mismos precios en sus acreditados cartuchos cargados con la célebre pólvora WOLFF de Walsrode (Alemania) ó sean: Calibre 12. . . 19 pesetas el 100 . . . 16. . . 18'50 . . . 20. . . 18 . . . 100

Cartuchos con pistón Gevelot, cargados con pólvora WOLFF, desde 22 pesetas el 100. Pólvora WOLFF en botes de 250 gramos, pesetas 6'25. Escopetas de todas marcas y clases, accesorios y municiones. Taller de reparaciones de toda clase de armas. Especialidad en la carga de cartuchos. ARMERÍA ESPLUGUES

TEATROS

TEATRO APOLO

Compañía lírica

El próximo jueves, día 25 del mes actual, debutará en este teatro la gran compañía de zarzuela de Juan Bautista M. Cortés, en la que figura como primer actor y director el veterano Enrique Lacasa, uno de los actores que más popularidad alcanzó en Valencia.

Se presentará con la hermosa zarzuela en tres actos «Los gavilanes», de los señores José Ramos Martín, autor del libro, y del maestro Jacinto Guerrero, de la música.

Tanto por el conjunto de compañía que se presenta, como por el repertorio que lleva, es seguro que hará una buena temporada.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Alegre, Amada; Arejula, Enriqueta; Benítez, Consuelo; García, Carmen; Ibáñez, Elvira; Lacasa, Rosita; Marzal, Amparo; Martí, Lola; Sáinz, Trinidad; Saturnini, Pilar; Saturnini, María; Silvestre, Vicenta; Torres, Enriqueta; Vicente, Rosario.

Actores: Bruna, José; Cano, Alejo; Cortés, Juan Bautista M.; Ferri, Rafael; Lacasa, Enrique; Lledó, Arturo; Martí, Luis; Pedrola, Miguel; Ripoll, Vicente; Santamaría, Luis; Solves, Alfredo; Tortosa, Vicente; Vicente, Pedro; Zamora, Ramón.

28 coristas, señoras y caballeros.—30 profesores de orquesta.

Repertorio: El pollo Tejada, La alegría del batallón, La guelta e Quirico, Barbarroja, Las golondrinas, La tempestad, La duquesa del Tabarín, La guardia amarilla, Doña Francisquita, El Gato Montés, etcétera, etcétera.

Estrenos: «Los gavilanes», tres actos, letra de Ramos Martín, música del maestro Guerrero. «La copla de la Dolores», dos actos, libro de Juan Bautista Pont y Pascual Guillem, música del maestro San Nicolás.

«La daga» (Lo ferret de tall), tres actos, letra de Serafín Pitarrá, música del maestro Morera.

«El país de las campanas», tres actos, opereta, letra de Carlos Lombardo, música de Virgilio Rantazo, versión castellana de Juan Bautista Montón Cortés.

«La Cómica», un acto, refundida por Juan Bautista Pont, música maestro Eyster, adaptada por Eugenio Ubeda.

Pepe Angeles

Leemos en uno de nuestros colegas barceloneses, que el primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro Nuevo, Pepe Angeles, se encuentra ligeramente enfermo.

Desearíamos no tenga transcendencia la indisposición y totalmente restablecido vuelva á la escena del Nuevo, donde tan gran éxito ha conseguido.

DE TOROS

¿Cuándo se reanuda la temporada?

El público que habitualmente asiste á la plaza de Toros y particularmente los aficionados á la fiesta brava no aciertan á explicarse la tardanza en reanudar las corridas, pasados ya los calores y cuando por todas partes se dan corridas á porrillo por todos los circos de España. ¿Para cuándo aguarda la empresa romper el mutismo que se impuso, acaso con la opinión contraria de algunos de sus componentes, desde el 5 de Agosto en que se dió el cerrojazo de Feria? ¿Esperará á que el régimen de lluvias le impida, de hecho, verificar espectáculos?

Y la extrañeza sube de punto, siendo así que han podido ganarse algunos miles de pesetas y contentar á la gente, dándole, casi sin soluciones de continuidad, los toreros que más han gustado aquí en las novilladas veraniegas. Cuando pasan rábanos es cuando hay que comprarlos, y Latorre, Litrí, Zurito, Martínez, Chaves, Rafaellito, Félix Rodríguez y algún otro diestro hubieran llevado público á la plaza y plata á las taquillas, aun en días laborables. Esto es tan de sentido común que no se concibe el descuido ó el abandono en los organizadores de la fiesta taurina.

Además, si como por ahí se dice hubo un acuerdo en el seno de la empresa de dar corridas sin interrupción, ¿qué causas motivan el que no se lleve á la práctica? La falta de toros no será, puesto que en los corrales hay dos novilladas en disposición de lidiarlas.

Francaamente, no lo entendemos; sobre todo teniendo en cuenta que la empresa ha podido disminuir las pérdidas inevitables en esta temporada, con sólo haber dado á estas alturas cuatro ó cinco novilladas de las de ruido.

¿Tampoco este domingo que viene, 21 de Septiembre, habrá corrida?

Entonces, ¿para qué se quiere la plaza? ¿Para dar por ella noventa y cuatro mil duros anuales?

Y de la reparación en nuestro circo de Manuel Martínez y el Litrí—novilleros ó matadores de toros—, ¿qué hay? ¿También se va á dejar pasar el otoño sin ofrecérselos á la afición?

Si así ocurriese habría que convenir en que la empresa de la plaza de Toros no tiene plan ni pies ni cabeza.

Litrí va á torear en seguida

Según leemos en los periódicos de Huelva Manuel Báez «Litrí» dispónese á torear el domingo próximo y el lunes en Ecija y el día 23 en Fregenal de la Sierra.

El doctor Romero que lo asiste en Albacete, visto el buen estado que ofrecía la herida del diestro, lo autorizó anteayer para abandonar el lecho.

El padre del Litrí, después de conferenciar con Manuel Pineda, apoderado del bravo novillero onubense, escribió á su hijo, ordenándole que antes de volver á los toros se trasladase á Huelva para ser reconocido por el doctor Mackay. Y el chico, que no da importancia

á las caricias de los cornúpetos, ha escrito al autor de sus días, anunciándole su firme propósito de torear, como hemos dicho, domingo y lunes en Ecija y el martes en Fregenal.

Los picadores y banderilleros de Litrí han salido ya de Albacete para Andalucía.

Las últimas noticias dicen que Litrí saldrá mañana hacia Huelva.

Desde luego, Manolito tomará la alternativa el próximo día 28 con motivo de la feria de San Miguel en Sevilla.

El chico está acorazado con su valor y nada lo detiene para llegar arriba.

R.

La becerada del domingo

Para el domingo próximo ha organizado la empresa de esta plaza de Toros una gran becerada, en la que se lidiarán seis hermosos becerros de casta, que estoquearán, entre otros, el joven Barrera, que tanto éxito alcanzó en la función última celebrada.

Hay grandes deseos de volver á ver á dicho muchacho, tanto es así, que la empresa no ha titubeado en repetirlo, por lo que es de esperar un lleno ese día.

Valdetorres.—Cogida gravísima de Tato

Los días 15 y 16 se celebraron dos novilladas, con ganado de García, que resultó bravo, para Tato y Salvador Borrull.

El primer día tuvieron una gran tarde, cortando una oreja cada uno y saliendo á hombros de la plaza.

En el segundo día, Tato, superior en el primero, cortando la oreja, siendo cogido aparatadamente en el segundo, recibiendo una gravísima cornada en el cuello.

El valenciano Borrull, monarca en sus dos toros, de los que obtuvo la oreja y fue llevado á hombros.

«AIRE LIBRE»

Prosigue el Dr. Juarros su admirable serie de artículos sobre higiene deportiva; anécdotas del balompié; el aeroplano, con curiosísimas fotografías; deporte en bromas; las grandes audacias; chiquilladas; galería de ases en aviación; últimas novedades aeronáuticas; hipismo; el boxeo, en auge; estampas deportivas; el final de la vuelta al mundo por el aire; regatas; los partidos de balompié del domingo; Dempsey, íntimo; acuatismo; mujeres que luchan y vencen; a auto-rueda: el último raro invento de un italiano.

Y en su prosa, atrayente y sugestiva, el lector reconoce la sapiencia del ilustrado director de «Aire Libre».

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del boletín de «La Confianza», sociedad de Maestros sastres de Valencia, revista editada á gran lujo, que eclipsa originales de gran interés para el gremio.

Desearíamos larga vida á la publicación.

Recaudado ayer por arbitrios:

- Carnes: Matadero general, 2995,13 pesetas. Idem Grao, 412,74. Idem Cabañal, 227,44. Idem Benimaclet, 3. Estaciones sanitarias, 835,07. Análisis y examen de substancias, 579,98. Circulación rodada, 425. Extraordinarios, 1187,98. Bebidas, 4272,60. Total, 10938,04.

En atento besalamano comunica el ingeniero jefe de Minas de este distrito, don Luis García Ros, que por real decreto de 3 de Julio último, ha quedado suprimido, el distrito minero de Teruel é incorporada su demarcación al de Valencia, que desde el día primero del actual comprende las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel, y cuyas oficinas se hallan en la plaza de Mosén Millá, número 1.

Léase en última plana el anuncio «La uerta valenciana».

HIDROLITINES Dr. GRAU Incomparable agua de mesa A todo comprador de tres cajas le regala un lindo vaso de cristal.

¿SUFRE V. DEL ESTOMAGO?—No tiene apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

MUNDO GRAFICO

Para los aficionados al balompié, «Juan Deportista» publica un bellísimo artículo leno de saludables y provechosas enseñanzas; y en teatros, toros, actualidades, un derroche de fotografías resume para el lector el momento culminante del suceso trascendental.

Es uno de esos números que después se busca con enorme interés, tanto porque los asuntos que trata lo merecen, como por significar un soberbio alarde de pujanza periodística.

REUNASE USTED CON SUS AMISTADES EN EL CINE MODERNO ARISTOCRATICO SALON

ENTRESUELOS RUZAFÁ:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Sacción de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bânovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolera, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guarda-polvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

DEPORTES

EN MESTALLA

Ayer celebróse en este campo un partido de hockey, entre un equipo formado por marineros británicos y el once del Valencia.

El resultado fué de seis tantos á uno á favor de los ingleses.

Se distinguieron de este equipo, su mérito centro, el bac derecha y el interior izquierda, y de los valencianos, el puerta, el interior izquierda, defensa derecha y el mérito de esta ala.

El partido de esta tarde

Esta tarde, á las 5,30, se celebrará un gran match de futbol internacional, entre el equipo del acorazado inglés «Iron Duke» y el Valencia F. C.

El Valencia alineará el siguiente equipo: Cano, Llovet, Piñol; Marín, Montes II, Sirvent; Ismael, Ródenas, Magro, Liago II, Reverter, Granel, Ricart y Liedó.

La entrada será gratuita para el público, reservándose únicamente la tribuna de preferencia, para los señores socios y personas que les acompañen.

A las tres y media de la tarde, se jugará un partido de futbol entre dos selecciones de la escuadra inglesa.

La bandera del Valencia F. C.

C. D. Júpiter-Valencia F. C.

Domingo y lunes 21-22 de Septiembre de 1924

Con verdadero entusiasmo esperan los socios y admiradores del Valencia, la celebración del grandioso festival de su bandera, habiendo causado entre ellos gran impresión la solemnidad é importancia de los actos organizados para el próximo domingo, todos los cuales serán una demostración indiscutible de la popularidad y grandes simpatías que la opinión deportiva valenciana siente por el club que lleva por título el nombre de nuestra querida ciudad.

Además de los festejos que podemos calificar de sociales, revisten un gran interés los matches de futbol internacional que se han de celebrar entre el notable C. D. Júpiter, de Barcelona, y el Valencia F. C.

El Júpiter, en todas cuantas exhibiciones ha realizado en nuestra ciudad, ha conquistado las simpatías de la afición valenciana, pues en todas ellas ha desarrollado una excelente y bella técnica de juego, junto á una exquisita corrección en todas sus actuaciones. Esta bien cimentada fama está avalorada últimamente con su resonante victoria sobre la Unión Sportiva de Sans, equipo éste considerado por la afición catalana como formidable aspirante al campeonato de Cataluña.

Si á esto añadimos la magnífica forma demostrada en sus últimas exhibiciones por los jugadores valencianos, no solamente en belleza de juego, sino en energía y voluntad por conseguir la victoria, podemos asegurar á nuestros aficionados dos interesantes y entretenidos encuentros de futbol.

ALCOY

Ferrovía F. C. de Murcia, 1; Real Alcediam Deportivo, 7.

Con una buena entrada celebróse este partido, entre los equipos antes indicados. El equipo local, á pesar de jugar con cuatro reservas, se nos mostró muy superior al equipo murciano, especialmente la línea delantera, que hizo cuanto le vino en gana, marcando siete goals, por uno de los visitantes (de penalty).

Sacan los murcianos, y Blanes se apodera del esférico, pasando á Payá, éste centra, rematando alto Mariano. Saca el portero, y la delantera alcoyana se hace con el balón, combinándose tan colosalmente, que el público se entusiasma y ovaciona continuamente, pues las jugadas se suceden unas á otras pasando el balón sus delanteros, con tal precisión, que los medios y defensas contrarios no dan pie con bola. Transcurren unos minutos de juego y se produce una gran jugada: Ruiz recoge con la cabeza casi del suelo un balón, y se lo entrega á Mariano, éste á Estellés, que remata estupendamente á goal, desviando el portero á corner. Estellés, muy bien colocado, schota por un ángulo y consigue el primer tanto. Después del saque vuelve á combinar la delantera alcoyana, realizando el trió interior, Estellés, Mariano y Ruiz, grandes jugadas, que el público corea. Ruiz tira dos veces á goal, rozando el balón el larguero, Majano, da un pase matemático á Estellés, que éste desmarcado, aprovecha para marcar el segundo goal de un tiro cruzado. El tercero lo consigue Payá, el diminuto extremo izquierda, del reserva, de un fulminante canchazo desde el extremo. Ruiz pasa á Mariano, que se filtra entre la defensa y coloca muy bien el balón en la red, terminando la primera parte, con el score de cuatro á cero á favor de los locales.

Empieza la segunda parte atacando de nuevo el Alcediam, volviendo á deleitarnos su línea delantera con nuevas combinaciones, ocupando el puesto de Estellés el interior izquierda del reserva, Norberto, que se entienda á la perfección con Payá. Se produce una melée en la puerta murciana, schotando á goal toda la delantera, y por fin, Angel, recoge la pelota, y desde muy lejos, schota á un ángulo, estando descolocado el portero, y consigue el quinto para su equipo, siendo muy aplaudido. Hay una jugada grande, pasando el balón de cabeza los cinco delanteros, desde el extremo derecha al extremo izquierda, que el público ovaciona.

Una parte de público, más bien dicho, una parte de golosos, pide otro goal, que Ramón se encarga de obsequiarles, por un pase matemático de Ruiz. Este llega cuatro ó cinco veces á la puerta, schotando alto. Cinco minutos antes de terminar el partido, los murcianos consiguen el del honor, de penalty, que Grau no paró por casualidad, pues se lanzó en magnífico plongeón, tocando la pelota con los dedos. Se tiraron ocho corners á favor de los Alcoy, por uno de los murcianos. Los realistas perdonaron dos penaltys, que Blanes tiró fuera intencionadamente.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera: Por la Ferrovía.—Cartagena: González, Saura; Baeza, Salvador, Vivanco; Sánchez, Sorri, Vilaplana, Monteagudo y Marín. Por el Alcediam.—Grau; Pedro, Jorge;

Almiñana, Blanes, Angel; Romá, Ruiz, Mariano, Estellés y Payá.

De los murcianos los mejores, el medio centro y la defensa, la delantera no se vió.

Por los de casa, la línea delantera estuvo colosal. Estellés, en la primera parte que actuó, nos demostró ser un excelente schotador. Mariano, un buen conductor de línea, y Ruiz, jugó todo el partido con gran entusiasmo, siendo una verdadera lástima que rematara alto ó fuera, cuando los balones schotó pues pudo marcar muchos tantos. Romá y Payá centraron cuantos balones les dieron de la línea media el mejor Blanes, que estuvo incansable; después Angel, que pasó á su ala muy bien, pero hacía poco por el balón, siendo una lástima que este jugador no jugara con más fe. Almiñana, mal, y la defensa y el puerta, en lo poco que actuaron, lo hicieron con acierto. Simarro no actuó por encontrarse indisputo.

El arbitraje de Picó, muy bien.

BENETUSER

Torrente F. C., 1; C. D. Fabara, 2.

El domingo pasado contendieron, en partido de revancha, los equipos mencionados.

Había gran expectación por presenciar este partido. Nunca habíamos visto tanto público en el campo del Fabara, y ello prueba que la afición aumenta cada día más, por la buena actuación del once local ante equipos de valía.

Al aparecer en el campo los equipos de Torrente, susan palmas de respeto al forastero.

Comienza el partido y al principio, dominan los forasteros, pero pronto se nivela el juego, y éste sigue así durante un cuarto de hora. Tarazona I recoge el balón, adelanta y lo entrega á Baixantí, que lo devuelve matemático, preciso, logrando con ello Tarazona I un bonito empalme, que vale el primer tanto de la tarde; se aplaude esta jugada y los locales se crecen, logrando dominar á sus contrarios, pero están desgraciados en el remate, y con el score de uno á cero termina la primera parte.

Reanudado el juego vuelve á nivelarse éste. Los forasteros juegan mucho y con gran entusiasmo buscan el empate, pero se estrella ante la línea media del Fabara, que juega una enormidad. Un penalty contra el Torrente es convertido en el segundo tanto para los de casa.

Sigue un rato de buen futbol, y en él vemos la lucha, la codicia que despliega el Torrente para lograr el tanto del honor, que tarda en aparecer, mas cuando todos creíamos que iba á darse por terminado el partido, los forasteros consiguen el goal tan deseado. Bien merecido lo tenían.

Ambos equipos han jugado mucho y bien. Ha resultado un gran partido, por lo que el público salió muy satisfecho.

Antes del anterior encuentro jugaron un partido amistoso los infantes del C. D. Cortés contra el C. D. Fabara, venciendo estos últimos por siete á dos.

BURJASOT

C. D. Sparta, 0; C. D. Atlético, 0.

El pasado domingo y en el campo de los segundos, tuvo lugar este partido, que fué bonito en verdad, y cuyo resultado no indica, en modo alguno, lo que fué el match, puesto que éste transcurrió en un completo embrolloamiento del Sparta, que ayudado toda la tarde por la suerte, llegó al final del partido con su puerta incólume.

En vano se lanzaba con arrollador ímpetu la delantera del Atlético al remate de los innumerables pases, que tan matemáticamente les sirvió durante todo el partido la línea media; los postes y larguero, se encargaban de desviar cuantos schots se dirigían á goal.

El árbitro, completamente «pez» en menesteres arbitrales, perjudicó con sus absurdas órdenes á unos y á otros, aunque se le puede dispensar en gracia á su manifiesta imparcialidad.

Por el Sparta se distinguieron el puerta, al que como hemos dicho, ayudaron eficazmente el larguero y postes; el defensa izquierda é interior y extremo derecha.

Por el Atlético, todos jugaron enoquemente, sobresaliendo, por su eficacia, la labor de Batil y Benet, en la línea media, y la de Meliá, Alonso y Navarro, en la delantera.

Ayuntamiento de Valencia

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, con destino á fábrica de muebles, en la casa número 280 de la calle de San Vicente, por don Vicente Crespo, se abre juicio contradictorio por quince días para que reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Octubre.

Valencia 15 de Septiembre de 1924.—El Alcalde accidental, Oliag.

EN BREVE:

LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

TAMARIT

Camisas de seda

Camisas niqueladas

Camisas de hierro

LA HIJA DEL HOSPICIO

por BISDOT



QUERTENSOL

GRAN TEATRO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE

A las 5 y á las 9: Tres estrenos extra

El drama de amor, en cinco actos

JUEZ DE SI MISMO

por el simpático «» ANTONIO MORENO. — Exclusiva Alagón

La deliciosa comedia, en seis partes

SU SEÑOR Y DUEÑO

presentada en un ambiente de suprema riqueza, con elegantísimas toilettes, vestidas por la linda star ALICE JOICE. — Producción selecta del Programa Alagón.

La graciosísima astracanada, en dos partes, Mac-Sennet

¿Qué falta hace el auto?

por el colosal bisco BEN-TURPIN. Programa Alagón.

Precios: Preferencia, 0'50. General, 0'25

Trinquete de Pelayo

Esta tarde á las cinco, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Sotz (hijo), Aranda y Fanalero (rojos), contra Pelró, Bohigues y Miró (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.



El único jabón

garantizado PURO de COCO y SIN ADULTERACIONES y el más espumoso y mejor para lavar ropas y usos domésticos

Clinica DENTAL

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á su diente ó mucosa, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Paig) — VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la AGENCIA NESTLE, Pi y Margall, 64, Valencia.

Los clientes que no residen en Valencia deberán enviar las etiquetas á la Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.

El mejor surtido Precios sin competencia

GAMBORINO

Bajada de San Francisco, 27

Espectáculos

TEATRO AROLO.

A las 6'30 y 10'30: Artistas de varietés y BERTINI, imitador de castrillos.

TEATRO LIRICO.

Gran sesión de cine á las 4 y 9'15: Todos los días colosísimas películas.

CINE MODERNO.

De 5 á 12'30: Grandioso programa cinematográfico.

TEATRO MARTI (Ba-Ta-Olea)

Por la tarde y por la noche: Colosal programa de varietés.

MADRID-CONCERT

A las 4'30 y 9'45: Gran programa de varietés Bellísimas artistas.

GRAN TEATRO.

De 5 tarde á 12'30 noche: Inauguración de la temporada, con un grandioso y variado programa de cinematógrafo.

CINE MODERNO NUEVA EMPRESA

ARISTOCRATICO SALON

Hoy de 5 tarde á 12'30 noche: Colosal y extraordinario programa

CAPRICHOS DE LA MODA | LA ISLA MALDITA

Película cómica, en dos partes | ESTRENO, drama en 5 partes, interpretado por Corinne GRIFFITH

ESTRENO ESPECIAL EL AVENTURERO Por WILLIAM FARNUN

Gran asunto español, basado en la novela LA BAILARINA DEL REY y presentada con magnificencia

UN DIA AGITADO | Orquestina jazz-band Astoria-Band

ESTRENO.—Cómica, en dos partes

Los niños de pecho en el verano

Es la estación en que se pone á prueba su resistencia

Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y á eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y á las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA (S. A.), AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID. Representante en Valencia: MANUEL OBON, Gran Vía, 16. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

CASTELLÓN

Varias noticias

El próximo día 28 se celebrará el homenaje que prepara el Círculo Mercantil en honor del escultor castellonense Adsuara, que obtuvo primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Repentinamente falleció en Villas de Benicàssim, donde veraneaba, á edad avanzada el arquitecto don Godofredo Ros de Ursinos, autor del proyecto del teatro Principal.

Su muerte ha sido sentidísima. Ha marchado á Barcelona para tomar parte en las carreras ciclistas de Badalona, el campeón de España de ciclismo Juan Lloréns.

Conflicto uvero

Almería.—A consecuencia de la prohibición del Gobierno yanqui relativa á la importación de uvas, los muelles se hallan abarrotados de barriles, calculándose en más de cien mil.

Los tinglados son insuficientes para contenerlos, y por esta causa la mayoría está á la intemperie. La Cámara Oficial Uvera publicó una nota manifestando que está dispuesta á mantener los precios en los mercados de Inglaterra y no permitirá envío superior á la capacidad de aquel mercado, recomendando á los cosecheros que no aceleren los envíos de barriles en el puerto, evitando así la aglomeración, hallándose dispuesta, en caso de no ser atendida, á suspender la entrega de los barriles en el puerto hasta descongestionar éste.

BARCELONA

Aparecen los cadáveres de los tripulantes del velero "Francisco Pascual"

Ayer tarde apareció en el puerto el cadáver de José Peris. Esta mañana han aparecido los de Juan Ors y José Martín Rico. Esta tarde, á las dos, ha aparecido el cadáver de Francisco Gabarda. Todos son de Valencia. Gabarda era asistente del comandante general del departamento de Marina de Cartagena y se encontraba en Barcelona unos días, con permiso.

A Madrid

Mañana saldrá para Madrid el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, con objeto de conferenciar con el presidente interino del Directorio.

Vista causa.—Una pena de muerte.

Se ha celebrado esta mañana la vista causa contra Sánchez Rey, asesino del ex concejal señor Albiñana.

No se ha presentado el abogado defensor.

Ha protestado el procesado y la sala no ha accedido á la suspensión de la vista.

Se ha designado defensor del juicio y el fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte, y cuatro años de prisión, por haber herido al chófer del señor Albiñana.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

El nuevo alcalde toma posesión de su cargo

Ha tomado posesión de la alcaldía el barón de Viver.

Asistió al acto la mayoría de los concejales.

El nuevo alcalde ha pronunciado un discurso prometiendo que laborará intensamente por el bien de Barcelona.

Hablando después con los periodistas, dijo que se iba á reunir con los tenientes de alcalde.

Los nuevos tenientes de alcalde.

En el gobierno civil han facilitado la lista de los nuevos tenientes de alcalde que son los siguientes:

Don Francisco Nebot, don Luis Damián, don Celestino Ramos, don Rafael del Río y don Federico Llausó.

Detenido

Ha sido detenido Juan Pons, con pertenencia á la banda de estafadores que intentó estafar al Banco de Vizcaya.

Multas

La Junta de Abastos ha impuesto una multa de 500 pesetas al ex concejal y ex presidente de la Unión Gremial, don Noel Llopi, por informes facilitados por él, en los que pone en entredicho la honorabilidad de los individuos que desempeñan el cargo de vocales de la citada Junta.

También ha impuesto otra multa de 500 pesetas al abogado don José Casañ, por proferir frases de insulto á los vocales que constituyen la Junta de Abastos.

Banda de ladrones formada por jovencuelos

Ampliando noticias se conocen más detalles de este suceso, que son los siguientes:

En Tarrasa la guardia civil, un agente del Cuerpo de Vigilancia y el jefe de la guardia municipal, han llevado á cabo la detención de los autores de varios robos efectuados en dicha ciudad.

Son los detenidos Antonio Canals Soler, de 16 años, natural de Bellver del Cinea (Huesca), y residente en la carretera de Moncada; Juan Turbif Folch, de 14 años, natural de Tarrasa, carretera

de Moncada; Josefa Folch Aragüés, de 36 años, casada, natural de Tarrasa, carretera de Martorell, núm. 156; Leonor Aragüés Maure, de 60 años, viuda, natural de Villafranca del Panadés y con residencia en la calle de Garbani, 59.

El Antonio Casals se confesó autor de los siguientes robos: robo frustrado en una casa-torre de la Gran Vía, en la que fué sorprendido; robo en la casa número 46, de la calle de Ricardo Caro, en la cual penetró arrancando el cristal de una ventana y llevándose 1,20 pesetas, dos anillos y un brazalete; otro cometido en la calle de Garcalle de Ricardo Caro, en la cual penetró por una ventana, llevándose del cajón de una cómoda 75 pesetas en plata; dos en una misma casa de la calle de Moncada, de la que sustrajo la primera vez de una hucha 15 pesetas y la segunda 23, y otro en la calle de Valparaíso, de la que se llevó 16 pesetas.

En poder de las detenidas Leonor Aragüés y Josefa Folch se ocuparon: á la primera, dos relojes de plata con sus correspondientes cadenas, un anillo de plata con piedra negra, 1.500 pesetas y una moneda de oro de 25 pesetas, y á la Josefa un brazalete, una cadena de plata para señora, otra de caballero y un sello de oro con las iniciales O. M., cuyos efectos procedían de un robo efectuado el día 5 del actual.

Posteriormente han sido detenidos: Esteban Bussons Carreras, de 17 años, natural de Rubí y residente en Tarrasa; Manuel García Pastor, de once años, de Barcelona, habitante también en esta ciudad, los cuales se han confesado autores de un robo cometido en el campo de futbol de la Unión Terrasenca.

El capitán de la misma, Cándido Alcaraz, de Istiñón (Almería), sólo tiene 14 años.

Por unos versos

Se ha puesto á disposición del capitán general á un muchacho de quince años llamado Alberto Cuesta Elías, á quien se le ocuparon unos versos difamatorios contra Primo de Rivera.

Acusó á Josefina Romero Gimeno de haberse los proporcionado. Esta ha sido detenida.

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica una real orden dictando reglas que regulan el movimiento de las escalas en Marina, en tanto no se extinga el personal que completa las de tierra del Cuerpo general de la armada.

Otra de Hacienda, declarando excedentes activos á los 36 oficiales primeros más modernos que prestan servicio en la administración provincial y que figuran en la relación que se inserta.

Otra de Gobernación, abriendo período de información pública durante 15 días para que los ayuntamientos y funcionarios municipales vascoas y los particulares residentes en dichas provincias, puedan enviar al ministerio propuestas y observaciones que les sugiera el estudio del proyecto redactado por las diputaciones vascoas.

Otra de Instrucción, disponiendo se requiera á los rectores de las universidades, con objeto de que realicen los decanos de cada facultad detallada investigación, para comprobar las deficiencias en la enseñanza, para subsanarlas, si existen, en el próximo curso.

Disponiendo que los nombramientos de auxiliares provisionales de Universidad se consideren prorrogados desde el primero de Julio último, hasta que se autorice la correspondiente disposición orgánica.

Disposiciones de Guerra

El "Diario Oficial de la Guerra" nombra delegado gubernativo de Liria al comandante de infantería don José Fories del Campo.

Los jefes y oficiales que deseen destinos en la alta comisaría, deben solicitarlos directamente del alto comisario, con la papeleta reglamentaria.

Se crea en Ceuta un cuadro eventual de intendencia para cubrir bajas, compuesto de dos comandantes, cinco capitanes, cinco tenientes y cinco auxiliares.

Se concede la Medalla Militar al sargento del regimiento de Navarra, don Manuel Gómez Jáuregui, y al soldado de la comandancia de artillería de Cartagena Pedro Garrido, con motivo de la conducción del convoy á Tizzi Assa.

Se aprueba el contrato con la Orden de San Juan de Dios, para trasladar al manicomio de Ciempozuelos á los enfermos militares dementes, quedando autorizados los comandantes generales y el alto comisario para enviar dichos dementes.

La firma

Hacienda.—Concediendo transferencia de crédito de 600.000 pesetas en el presupuesto de Justicia, sobre suministros, obras y alquileres.

Otra de 6.335.800 pesetas al presupuesto de Marruecos con destino á la compra de ganado para el ejército de Africa.

Nombro jefe de administración de segunda clase al delegado de Hacienda de Castellón, don Angel Armada y Herrera.

Idem jefe de administración de tercera clase, al delegado de Hacienda de Gerona, don Manuel Caballero Pérez.

Gobernación.—Concediendo gran cruz de Beneficencia al doctor en Medicina don Angel Fernández Caro.

Weyler en palacio

Esta mañana estuvo en palacio el general Weyler.

Saludó á los periodistas y manifestó que había ido á dar las gracias á don Alfonso por su nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

Desmintió que hubiera estado ayer en palacio, como dicen los periódicos.

Viaje de estudio

En breve marchará á Levante el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Costelo, que va á estudiar los problemas económicos y de exportación agraria.

Reunión del Municipio

Bajo la presidencia del conde de Vellallano, se reunió la Comisión Permanente, acordando constara en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del señor Alvarez Arranz.

Después se discutieron y aprobaron asuntos de trámite.

La Matritense de Caridad y el juego

El senador señor García Molinas, ha dicho que expuso claramente al Gobierno, al señor Martínez Anido, al gobernador y al alcalde, la situación que se ha creado á la Asociación Matritense de Caridad, con la desaparición del juego, pues faltando los recursos que se le facilitaban, serán pronto de baja 1.300 asilados, que volverán á dar á Madrid el aspecto lamentable que tenía antaño.

Todos se ocupan activamente en buscar sustitución á los ingresos que se obtenían de los círculos de recreo, confiando encontrarlos.

También se hará un llamamiento á la caridad del vecindario madrileño.

Chocan un auto militar y una camioneta

En la calle de la Princesa, esquina á la de Ventura Rodríguez, marchaba un automóvil militar, conduciendo al general del Directorio señor Mayendía.

Sin poderlo evitar, chocó con una camioneta, guiada por Adolfo de los Santos.

Ambos vehículos resultaron con grandes desperfectos, así como el sombrero del general.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El conductor de la camioneta fué detenido.

La laureada á Cavalcanti

Un día de esta semana volverá á verse en el Supremo de Guerra y Marina el expediente para conceder al general Cavalcanti la cruz laureada de San Fernando, con motivo del convoy á Tizza.

El señor Maura

Dando por terminada su estancia en Corconte, el señor Maura regresará el día 25 á Madrid.

El Directorio se reúne

La reunión del Directorio terminó á las nueve y cuarto de la noche.

Vallespinosa manifestó que no había nada noticiable.

Asistió á la reunión el subsecretario de Gobernación, el cual sometió varios expedientes de trámite que se aprobaron.

Magaz marchó á su despacho y nosotros esperamos la conferencia hasta las nueve, á cuya hora confirió con el presidente manifestándonos que no tenía nada noticiable que comunicar y que estaba cansadísimo del trabajo que tiene.

"Diario de la Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra" dispone de destinos en la alta comisaría de ne que todos los jefes y oficiales que Marruecos lo soliciten directamente del alto comisario al mismo tiempo que cursan la papeleta reglamentaria.

Se crea en Ceuta un cuadro eventual de intendencia para cubrir bajas.

Dicho cuadro lo compondrán dos comandantes, cinco capitanes y cinco tenientes.

Se aprueba el contrato con la Orden religiosa de San Juan de Dios, para trasladar al manicomio de Ciempozuelos los enfermos militares dementes.

La adjudicación del Real

Presidiendo el subsecretario de Instrucción pública, se verificó la apertura de los pliegos para el arrendamiento del Teatro Real.

Concurrió al acto el director de Bellas Artes, un notario y varios altos funcionarios del ministerio.

Los pliegos son tres y otro presentado que carece del resguardo de la caja de depósitos que justifique el haber depositado la fianza previa de 25.000 pesetas.

El empresario del Liceo de Barcelona, Mestre, solicita una subvención de 400 mil pesetas anuales y la exención de todos los impuestos directos é indirectos.

Ofrece dar setenta óperas en funciones de abona.

La proposición del señor Casali, empresario del teatro de San Carlos, de Lisboa, es la que más se adapta al pliego del Estado.

En algunas ocasiones le había pedido dinero prestado.

Se le ocupó un garrote con manchas de sangre, que según declaró obedeció á haber matado en el mes de Agosto una oveja de un garrotazo. Tiene malos antecedentes.

Parece que pudo demostrar los sitios donde se encontraba hasta las ocho de la noche del día del crimen, pero no después de dicha hora, habiendo incurrido en graves contradicciones.

Para evitar más competencias.

Los propietarios de automóviles taxis metros han elevado al alcalde un documento solicitando no se concedan más licencias que las actuales para la circulación de dichos vehículos.

Alegan que los taxímetros, además del Metropolitan, los autobuses y tranvías, son suficientes sobradamente para atender las necesidades del público.

Anuncian que continuando concediendo licencias la concurrencia derivará en grave perjuicio de la industria y del público.

Actualmente existen en Madrid 1.600 autos taxímetros de alquiler y solamente tienen cabida en los sitios designados actualmente 1.340, estando muchos de ellos en medio de las vías céntricas, por carecer de puntos bastantes donde ponerse.

Añaden que de concederse más licencias se iría directamente á lastimar gravemente los intereses y labrar la ruina de los propietarios de taxímetros.

Una circular del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo señor Galoponte, ha dirigido á los fiscales de las audiencias provinciales, una orden circular disponiendo que siempre que por cualquier circunstancia el fiscal cese en el cargo, aunque sea por menos de 24 horas, lo comunicará telegráficamente á la fiscalía del Supremo, explicando los motivos de cese, repitiéndolo cuando se reintegren en el cargo.

Los funcionarios que se encarguen de sustituir á los ausentes lo harán igualmente por telegrama, repitiéndolo después por escrito, expresando siempre los motivos.

Los fiscales comunicarán á la fiscalía del Supremo todas las licencias y permisos que concedan á los auxiliares cualquiera que sea su extensión, comunicándolo también telegráficamente, y repitiendo también cuando el funcionario cese en el disfrute de la licencia ó permiso.

Los fiscales de las audiencias provinciales que no lo sean de capital de territorio, cumplirán también estas instrucciones, comunicándolo á los fiscales de las capitales territoriales respectivas, que las vigilarán del cumplimiento de todas estas instrucciones, dando cuenta á la fiscalía del Supremo de las infracciones que adviertan.

Los fiscales de las audiencias deberán manifestar telegráficamente el haber quedado enterados de esta circular y de haberla dado á conocer á sus auxiliares respectivos, repitiéndolo después por correo.

Las infracciones serán castigadas disciplinariamente.

Vengan obligaciones

Con el fin de la temporada veraniega coincide cierto movimiento en la vida de los negocios españoles.

La Sociedad Hidráulica de Santillana, los ferrocarriles del Norte con su línea á Valencia y la reciente sociedad de teléfonos nacionales, se disponen á lanzar al mercado emisiones de obligaciones.

Congreso de propietarios

San Sebastián.—Se reunió el Comité Paritario Internacional, dando un gran avance á la intensa labor que realiza.

La sesión se suspendió para visitar Monte Igueldo, donde almorzaron los congresistas.

Después continuaron sus trabajos. Se cree se terminarán las sesiones sin haberse abordado el tema de la jornada de las ocho horas á bordo de los buques.

El Ayuntamiento les obsequia esta noche con un lunch.

Un negro galante

Sevilla.—El príncipe de Abisinia, que prestó servicio en el Tercio, recibió una carta de Puerto Real firmada por la señorita Gordon, pidiéndole un autógrafo.

El príncipe negro, galantemente, le dedicó el retrato, marchando á Puerto Real para entregarlo personalmente á dicha señorita, á la que además obsequió con un espléndido almuerzo y una función de gala en el teatro.

Banquete

En el restaurant Las Huertas se celebró hoy un banquete en honor del abogado Alonso Salazar, al que asistieron 200 comensales.

Hubo un brindis del abogado Pedro Rico, elogiando á Salazar, quien agradeció el agasajo.

Otro monumento nacional

Zaragoza.—En el pueblo de Sos ha producido gran júbilo la noticia de haber sido declarada monumento nacional la casa palacio que pertenece á la familia Losada, donde, según la Historia, nació Fernando el Católico.

Estreno teatral

En el teatro del Centro se presentó la compañía de Rosario Pino.

Estrenóse la comedia en tres actos, titulada "Por los hijos", original del escritor catalán Ignacio Iglesias, que obtuvo éxito.

La obra es algo antigua, pues la estrenó en Barcelona en 1909. Rosario Pino fué muy aplaudida.

Vapor á flote

Almería.—Los remolcadores han logrado poner á flote el vapor "Veritas".

Un buzo reconoció el casco y la quilla para apreciar las averías que tiene. La mayoría de la carga que conducía ha sido arrojada al mar.

MARRUECOS

El plan de evacuación

Tetuán.—Conforme lo permiten las circunstancias, el Directorio continúa la implantación del plan que se había trazado.

Después de la evacuación de la posición de la costa de Gomara, se realizó la evacuación de Tiguissas, con el fuego de los cañones de la escuadra.

Se empezó sacando sólo el material regimental de los elementos de combate, como cañones y municiones.

Después salió ordenadamente el batallón de Extremadura.

Cuanto quedó fué rociado con gasolina é incendiado.

Se desmantelaron otras posiciones en la cuenca del Lau, incluso Caba Darsa. Todo el sector quedó completamente limpio.

El presidente se muestra satisfecho de esta operación.

Una alocución del presidente

Tetuán.—Se ha distribuido profusamente por los campamentos una alocución del presidente del Directorio, dirigida á las columnas y á las fuerzas en las posiciones.

Dice que los éxitos obtenidos demuestran que estamos en el camino del triunfo, que nos conducirá á salvar las posiciones y franquear las comunicaciones, siendo esto cuestión de días.

«En vuestras manos está la gloria del ejército y vuestras propias vidas. Tened valor, vigilancia, sagacidad y diligencia.

Hacedlo bien todo, desde el cuidado de vuestra salud hasta el combate.»

Les excita á estar siempre prevenidos y cuidadosos.

Pide á los oficiales no pierdan ocasión de advertir y enseñar á los soldados para que no tenga que recordarles la conciencia si por no haberles advertido sufren algún revés sus tropas.

Advierte á los jefes que vigilen y cumplan todos con su deber, dando ejemplo y ánimos y preparando á los soldados contra la adversidad.

«Que se cuiden de que no falte nada á los soldados, administrando bien la ropa, los víveres, y sobre todo, las municiones.»

De Tetuán

Tetuán.—Se elogia la valiente actuación de las fuerzas de regulares de Larrache, que al mando del teniente coronel Mola lucharon en los últimos combates.

También se elogia el heroico comportamiento del teniente Castaños en la posición de Mesera.

Por su valentísimo comportamiento frente al enemigo ha sido propuesto para el empleo superior el capellán del batallón de Córdoba Maximino González.

Parte oficial

En la parte Oriental el enemigo hostilizó los puestos de vigilancia.

Ayer quedaron montados tres nuevos blocaos, retirándose la artillería de la posición de Tugunt, siendo sustituida por ametralladoras.

En el Peñón de Velez, los guardacostas foguearon á varios faluchos enemigos.

En la zona Occidental, fué hostilizada la descubierto de Gorge, sin novedad, replegándose las fuerzas del blocao de Seruta sobre la posición.

Ayer, en Sumaten, resultó herido un soldado.

El día 15 en el abastecimiento de los blocaos de Loma Grande de Dar Acoba, tomamos al asalto las trincheras enemigas, cogiendo ocho muertos y apresando á dos moros con efectos y fusiles.

Fueron vistos catorce muertos más al enemigo.

La división naval aeronáutica continúa la demolición de Tiguissas, estando ya totalmente destruida la posición de M'Ter.

esta tarde.

Existe todavía un gran resentimiento contra la reanudación de las discusiones con la Unión, á causa de lo que los patronos llaman métodos tiránicos y dictatoriales y contra lo que el tribunal investigador llama su campaña intensa y organizada, pero en muchos centros se cree que las indicaciones del tribunal, no pueden quedar ignoradas, y que en el caso de que fracase la reanudación de negociaciones, hay que considerar seriamente la alternativa de arbitraje.

NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS EN MADRID

París.—A causa de haber dimitido el embajador de Francia en Roma, el señor Herriot prepara una gran combinación de cargos diplomáticos, entre los cuales figuran las embajadas de Madrid, Roma, Londres, Bruselas, Berlín y otras.

Para la embajada en Madrid, se indica al conocido político izquierdista señor Hennessy, gran amigo de Herriot y uno de los propietarios de «Le Quotidien».

TODAVÍA LO DEL BRASIL

Buenos Aires.—Los revolucionarios brasileños operan todavía en la parte meridional.

Han sido fusilados los soldados federales que tenían prisioneros.

VENGAN REVOLUCIONES

Río Janeiro.—Las noticias del Ecuador señalan una sensible agravación del movimiento revolucionario.

La situación se considera muy comprometida para el actual Gobierno.

Dirigen el movimiento varios generales, siendo uno de los principales jefes el coronel Lasso, quien por tomar parte en el último alzamiento fué expulsado del país por el Gobierno.

Comunican de Guayaquil que en las inmediaciones de Cuenca, se ha librado un combate entre las tropas regulares y los revolucionarios, habiendo sido muy duro el encuentro, con numerosas bajas por ambas partes, pero cuya cuantía se desconoce todavía porque las comunicaciones siguen cortadas.

Pekín.—Los rebeldes cercan la ciudad de Shanghai habiendo rechazado los ataques que contra ellos realizaron las tropas gubernamentales con el fin de romper el cerco.

Despachos de Tiensin anuncian que el primer ministro de Mongolia ha sido asesinado por individuos pertenecientes al partido bolchevista mongol.

Se cree que el motivo del crimen obedeció á los propósitos del partido bolchevista de reintegrar á China Mongolia, á cuyo efecto están conspirando.

FIRMA DE UN ACUERDO COMERCIAL.

Christiania.—Se ha firmado el acuerdo comercial entre Noruega y Hungría sobre el principio de nación más favorecida.</

Explosión de grisú

Nueva York.—En el Estado de Virginia a consecuencia de una fuerte explosión de grisú se ha producido un violentísimo incendio en unas minas de aquella región, habiendo quedado sepultados 80 obreros.

Se mata por recuperar una sortija

Nueva York.—La princesa Ladislax Ratzuril, cuando estaba buscando en el monte Kineo una sortija que se le había perdido, cayóse de una roca, a una altura de 100 metros, matándose.

Por la reconstrucción económica de Austria

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha examinado la cuestión de la reconstrucción económica de Austria.

El delegado de España señor Quiñones de León, pronunció un discurso haciendo votos por la pronta reconstrucción de Austria y pueda dicho país entrar nuevamente en el concierto de los Estados normales.

La finalidad de las guerras

Londres.—Como la guerra en China necesita para el pago de las tropas una gran cantidad de plata, en la Bolsa de Londres ha habido un alza considerable de la plata en barras, que ha alcanzado el tipo más elevado para entregas, desde el 10 de Octubre de 1922.

El movimiento revolucionario antibolchevique

Riga.—El Gobierno de los Soviets ha dispuesto la movilización de la quinta del 23 en Siberia, ante una acción en la Transcaucasia.

Los periódicos de Moscú continúan relatando las ejecuciones y las capitulaciones de los insurrectos georgianos. Declaran también que los campesinos de Georgia piden voluntariamente combatir contra los destacamentos de bandidos que asesinan a los funcionarios comunistas.

Los ingleses y la Meca

Londres.—Se considera absurda en los círculos políticos la información según la cual se autorizaría a las tropas británicas que atravesasen la Siria.

El fin principal del Gobierno británico es asegurar libre el camino de la Meca. La corbeta aviso «Clematis», ha recibido orden de marcha, para proteger los intereses británicos.

Las responsabilidades de la guerra

Roma.—En los círculos políticos se sigue con gran atención el asunto de las responsabilidades de la guerra.

El Gobierno italiano, aunque no ha realizado gestiones oficiales en Berlín, ha declarado, que en el caso de que Alemania publicara la nota anunciada, Italia se adherirá enérgicamente a la protesta aliada, porque la opinión pública no toleraría que la razón histórica de su neutralidad e intervención en la guerra, fuese adulterada.

A. SERRANO.

nes, 4, meningitis fñica; Carmen Camarena Martí, 14 meses, San Guillén, 34, meningitis aguda.

Total: Matrimonios, 7; nacimientos, 7, y defunciones, 12.

SUCESOS

Sensible desgracia.—Un niño muerto.

El alcalde de Alcira telegrafió anoche al Gobernador civil, que anteayer a las siete de la tarde y en la calle de Cánovas, de dicha ciudad, al salir corriendo de casa de sus abuelos paternos el niño de 17 meses de edad Vicente Izquierdo Marzal, tuvo la desgracia de caer bajo una de las ruedas del carro que conducía el Labrador Ricardo Llácer Pellicer.

Como éste llevaba la caballería cogida del ronzal, no se apercibió del hecho hasta que oyó los ayes lastimeros del desventurado niño, recorrida inmediatamente el vehículo. Recogida la criatura por el citado carretero y varios vecinos que acudieron al lugar de la ocurrencia, se vio que era ya cadáver.

Riñas.

En la calle de la Virgen de los Niños, de Fuente la Higuera, y en ocasión de celebrarse una verbena, riñeron los jóvenes vecinos de la misma Francisco Gómez Silvestre y Ramón García Tomás, de 19 y 18 años de edad, respectivamente, resultando este último con el carrillo hinchado a consecuencia de un bofetón que le propinó su contrincante.

Ambos muchachos fueron puestos a disposición del juzgado.

Efectos del alcohol.

Por la guardia civil del puesto de Canals fué hallado en el kilómetro 2 de la carretera de Villena el vecino de Ayacor Joaquín Albiñana Hinojosa, de 68 años, casado, habitante en la calle de la Iglesia número 1.

Dicho individuo se encontraba tendido en tierra y arrojando gran cantidad de sangre. Conducido a la posada propiedad de Francisco Sanchis (a) Povil, fué avisado el juzgado y el médico titular, apreciándose éste una herida en la región superciliar izquierda, gran hinchazón en las regiones occipital y frontal, más intensa comoción cerebral.

Según manifestaron en la citada posada, el Albiñana pidió alojamiento en ella, cenando y bebiendo con exceso, hasta que se embriagó, acostándose. Ya en su cuarto, debió sin duda alguna salir por la ventana, creyendo que era una puerta, cayéndose desde la altura de un primer piso.

El estado del herido fué calificado de pronóstico grave.

Una ratada.

Manuel Ballester Mollá, de 42 años, casado, habitante en los poblados marítimos, Muelle del Centro, 31, tuvo la desgracia al pretender matar una ratita con el pie, de que le diese ésta un mordisco, produciéndole una herida en el borde del indicado miembro derecho.

En el dispensario del Puerto le cauterizaron la lesión.

Caídas.

Al dirigirse hacia su casa, sita en las cuevas Carolinas, de Benimamet, el

empleado del Ayuntamiento Francisco Calvo Sánchez, de 51 años, natural de Salamanca, le ocurrió un accidente lamentable.

Al llegar cerca de la calle del Campamento, no vió uno de los puentes que hay en dicha vía, cayendo un porrazo y produciéndose la fractura completa del fémur izquierdo por su tercio medio.

Trasladado al Hospital fué curado, calificado de grave su estado e ingresando en dicho establecimiento benéfico.

En la Casa de Socorro del Musco, fué curada ayer Joaquina Rufino Barriol, de 54 años, domiciliada en el camino de Burjasot a Torres Torres, casilla de peón caminero, que á causa de haber caído se produjo una contusión de pronóstico reservado, en el codo derecho.

Salvada.

A la niña de once años Encarnación Rubio Sancho, domiciliada en la calle de Buenos Aires, número 26, le dieron ayer una pedrada que le produjo una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la Casa de Socorro de Rufa.

En la Casa de Socorro de la Glorieta.

Fueron curados: María Matías Milla, de 17 años, sirvienta, domiciliada en la calle de Pascual y Genis, 17, segundo, de heridas en los dedos de la mano izquierda, producidas por haberse roto un vaso de cristal.

Y Mario Collado Monti, de 11 años, habitante en la calle del Torno de San Cristóbal, núm. 1, bajo, de heridas por mordedura de perro en la mano derecha.

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro del Musco, recibió ayer asistencia facultativa el peón de almacén Manuel Ferrer Muñoz, de 37 años, con domicilio en la calle de la Beneficencia, 14, al cual una caja que le cayó encima del pie izquierdo, cuando intentaba cargarla en un carrito, le fracturó las falanges de los dedos primero y segundo de dicho pie. Pronóstico reservado.

Trabajando en el vapor «Cañadas», de Gotemburgo, el marinero Alfred Sjung, de 45 años, soltero, natural de Molmo, se produjo una contusión en la región palpebral izquierda, que le fué curada en el Hospital, donde ha ingresado.

En el mismo dispensario se atendió á Francisco Gil Perelló, de 21 años, que trabajando en el taller de ebanistería de Miguel Aguilar, se causó una herida incisa que interesa piel y tejido celular, situada en el borde cubital del dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio López, de 34 años, tuvo la desgracia de que le cogiera los dedos del engranaje de una grúa, produciéndose herida contusa con pérdida del pulpejo del dedo anular de la mano derecha y otra en el dedo medio de la misma mano.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Puerto.

Trabajando en la mañana de ayer el jornalero José María Torres García, de 41 años, habitante en la plaza de la Cruz, número 3, á bordo del vapor «Tritón», con una viga de hierro se dió un golpe en la mano, produciéndose una herida con fractura del dedo medio

y otra por aplastamiento del anular izquierdo.

En el dispensario del Puerto le han calificado su estado de pronóstico grave.

Una criatura herida sin saber e cómo.

Al Hospital llegó ayer una joven que dijo ser criada de servicio, llevando en brazos una niña de seis meses, llamada Rosario Gómez, á la que sangraba una oreja.

Reconocida por los facultativos de guardia, se le apreció otorragia del conducto auditivo derecho, producida probablemente por un cuerpo extraño.

La sirvienta no pudo explicar la causa de la lesión, y en el libro de inscripción de dicho benéfico establecimiento se inscribió como agresión probable.

Grave accidente del trabajo.

Esta madrugada ha ocurrido en la estación de vía estrecha del camino de Jesús un sensible accidente, que ha producido heridas graves á un modesto guardaagua.

Se hallaba realizando maniobras una máquina que arrastraba varios vagones, cuando Eduardo Cortina Ronde, de 25 años, soltero, guardaagua, habitante en Burjasot, calle de Riereta, número 3, bajo, pasó por junto á un vagón parado en una de las vías, cuando se le vino encima el convoy en maniobra, y, azorándose, intentó huir, recibiendo varios golpes entre los dos vagones, que le produjeron la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio y gran número de contusiones en distintas partes del cuerpo.

A los gritos que daba el lesionado, acudieron varios compañeros, que le recogieron, trasladándole al Hospital, donde el médico de guardia doctor Soler Alós, le curó las lesiones que presentaba, dándole ingreso en el benéfico establecimiento y calificando su estado de grave. Del suceso se dió cuenta al juzgado, que suponemos habrá instruido las diligencias propias del caso.

Diputación provincial

Aunque á petición de un diputado fué convocada ayer la Diputación á sesión extraordinaria, como la reunión tuvo carácter secreto, no llegó á los periodistas versión alguna de lo tratado por los diputados, quienes guardaron gran reserva, como igualmente el señor Carrau, que presidió la reunión.

CÍRCULOS

Patronato Musical del Puerto.—Celebrará hoy un gran concierto musical, de diez á doce de la noche, por los reputados profesores de la orquesta «Levante».

Para tal efecto, se invita por el presente, á todos los amantes del arte y en especial, á los vecinos de los poblados marítimos.

Club Republicano de Patraix.—Celebrará velada familiar, el sábado día 20, de diez de la noche á una de la madrugada, para socios y familias.

“LOS MERCADOS”

Se ha publicado el número 1.302 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige y edita nuestro antiguo compañero en la Prensa don José María Alburquerque.

Contiene el expresado número importantes informaciones acerca del movimiento de los mercados más importantes del país y particularmente de los de nuestra provincia.

OBRERAS

Arte en piedra y cemento apamado.—Celebrará junta general hoy, á las siete de la tarde.

Dada la importancia de esta reunión se os encarece puntualidad.

Sociedad de obreros cupfidores.—Celebrará junta general ordinaria mañana, á las seis y media de la tarde. Por tratarse de asunto de gran interés para todos, se ruega la puntual asistencia.

Fiesta Astronómica

Mañana viernes, de ocho á doce de la noche, al lado de Luna Park y frente á la estación del Norte, se podrán observar las montañas de la luna, los satélites de Júpiter, los anillos de Saturno, el planeta Marte, etc., etc., á diez céntimos cada observación, con el potente telescopio del señor Fernández, quien destina toda la recaudación de ese día, íntegra, á beneficio del «Solarium» que proyecta tener en Valencia la Sociedad Vegetariana Naturista.

Con tal motivo, recomendamos acudan todos los vegetarianos y simpatizantes á engrosar la recaudación que se haga dicho día, pues ha de recaer en beneficio propio.

Caso de estar nublado dicha noche, se aplazará para el día siguiente sábado.

ENSEÑANZA

Escuela de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula se verificará á las mismas horas y por el orden siguiente:

Días 18, 19 y 20, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Días 29 y 30, alumnos que por defectos de documentación, no pudieron matricularse los días anteriores.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse revacuados.

Para matricularse en la clase diurna deberán los alumnos tener diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, 19 años de edad. Las clases darán principio el día primero de Octubre.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios se consignarán en las respectivas papeletas de matrícula.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha abierto la matrícula para las clases de Expansión Comercial ó Historia del Comercio y la Navegación, establecidas por dicha entidad. Las condiciones para inscribirse están de manifiesto en la secretaría de dicha Cámara, Pi y Margall, 1, principal, pudiendo efectuarse la matrícula, por la que no se satisfice suma alguna, desde el 17 al 5 de Octubre próximo.

Es de esperar que la juventud valenciana, consciente de la utilidad de estos estudios, que tanto interesa adquirir para la prosperidad individual y de nuestra nación, dada la inclinación en estos tiempos de todas las actividades hacia los estudios económicos, se apresurará á inscribirse en dichas enseñanzas.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia

Primera enseñanza.—Director, don Vicente Orts Valor. Profesorado: Primer grado, doña Remedio Bargas Portolés; segundo, doña Carmen Rehués Corachán; tercer, don Joaquín Barrachina Ortiz; cuarto, don Dionisio Catalá Aragón; quinto, don José Medio Terrades; sexto, don Vicente Orts Valor.

Dividida esta enseñanza en seis grados, con aula independiente de condiciones higiénicas inmejorables y maestro de reconocida pericia para cada uno de ellos.—Material moderno y abundante.—Enseñanza intuitiva y experimental.—Excursiones científico-recreativas.—Visitas á museos, fábricas, etc.—Paseos.—Gimnasia sueca.—Colonia escolar de vacaciones.

Médico inspector: doctor don Mariano Pérez Feliu; inspector odontólogo: doctor don Rafael Muñoz.

Honorarios: En el primer grado, 2,50 pesetas para los hijos de socio y 3 para los de no socio; segundo y tercer grado, 3,50 y 4; cuarto, quinto y sexto grados, 4 y 4,50.

Horas de clase: De nueve á doce, por la mañana; de dos á cinco, por la tarde. Edad mínima para matricularse, tanto niñas como niños: cuatro años. 370 alumnos matriculados en el curso anterior. Abierta la matrícula desde el 10 de Septiembre. Las papeletas para matricularse las facilitará gratuitamente el conserje. Para más detalles, el director.

Escuela Popular Mercurio

En esta escuela los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las siguientes asignaturas: Caligrafía, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética y cálculo mercantiles, Mecanografía, Dibujo, Geografía, Contabilidad, Prácticas mercantiles y correspondencia comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes indicadas en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, número 9, primero, de nueve á once de la noche.

Federación Taquigráfica Española

En la Federación Taquigráfica Española (representación valenciana), Doctor Romagosa, 14 y 16, que desde hace cinco años viene laborando intensamente para la propagación y difusión de la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para las clases gratuitas de dicha asignatura, pudiendo inscribirse los que deseen, hasta el 30 del corriente, de ocho á nueve de la noche.

Las clases comenzarán el primero de Octubre y se darán en forma alterna para taquigrafía primero y segundo cursos, y Prácticas taquigráficas.

Colegio de Sordomudos

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24 (sección de niños), y plaza de la Bocha, 2 (sección de niñas), queda abierta la matrícula hasta el 30 del presente mes.

Socio capitalista

con 40.000 pesetas, hace falta para ampliar negocio en marcha de mucha producción. Se dará la dirección en esta Administración.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Liras, Libras, Dólares, and Marcos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Francisco Arjona con Emilia Calabuig.

Nacimientos: Hembras, 1.

Defunciones: Blas Pomar Badía, 48 años, Sequiola, 4, úlcera gástrica; Joaquín Ferrer Martínez, 50 años, Arzobispo Mayoral, 14, fiebre tifoidea con hemorragia intestinal; Josefa Castelló Ferrer, 24 años, Continúación.

Cuenca, 5, tuberculosis pulmonar; Vicenta Ramos Puchol, 70 años, Cuarte, 30, insuficiencia cardíaca; Vicente Rodrigo Nicolau, 65 años, H. P., caquexia senil.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Enrique Sanz con Vicenta Pons; Miguel Vázquez con Desamparados García.

Nacimientos: Hembras, 1.

Defunciones: Blas Ventura Moliner, 52 años, Antonio Suárez, 5, asistolia.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Atanasio León con Concepción Salvador; Francisco Álvarez con Josefa Lacerda.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: José Ridaura Chiner, tres meses, C. Río, traste 10, apoplejía.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Antonio Moreno con Consuelo Núñez; Manuel Vilella con Francisca Tejedo.

Nacimientos: Varones, 2.

Defunciones: Manuel Iturriga Cortés, 14 meses, Sogueros, 9, enteritis; Francisco Boscá Ferrando, 19 años, San Ramón, 30, tuberculosis pulmonar; Miguel Pops Toledo, 54 años, En Borrás, 14, tuberculosis intestinal; Arturo Gómez Dubón, 11 años, Jardí-

Tribunal estará constituida por el presidente de la misma y cuatro magistrados.

Será igualmente aplicable ese precepto al caso en que se trate de recursos de apelación entablados contra sentencias en materia municipal. Los tribunales provinciales, al resolver los recursos, podrán constituirse en Sala con su presidente, uno de los magistrados y uno de los vocales.

Artículo 38. El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo contra resoluciones dictadas al amparo del Estatuto y sus reglamentos será el de un mes, á contar desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo ó resolución impugnados, ó en su defecto al de su publicación oficial; y á los fines de la aplicación de la doctrina del silencio administrativo, desde el inmediato al en que hubiera transcurrido el término para que la autoridad ó organismo correspondientes adoptaran su resolución dentro del señalado en el Estatuto.

Artículo 39. El recurso contencioso-administrativo que admite el párrafo final del artículo 2.º del reglamento sobre términos y población municipales de 2 de Julio de 1924 no procederá en el caso de que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sea favorable al reconocimiento de la entidad local menor.

Artículo 40. Promovido y sustanciado el recurso de reposición que, como previo al contencioso-administrativo, establece el artículo 255 del Estatuto, y notificada al reclamante la resolución recaída, en aquél, ó transcurridos quince días, á contar desde el en que tuvo ingreso en el registro de entrada de la Corporación municipal el escrito promoviendo, quedará expedita al interesado la vía contencioso-administrativa.

Los recursos contenciosos se ajustarán en su tramitación á los procedimientos establecidos en la ley de 22 de Junio de 1894, en todo lo que no esté previsto en contrario en el Estatuto municipal ó en este reglamento.

No obstante, cuando se ejercite la acción pública que concede el artículo 253 del Estatuto y se desestime el recurso será preceptiva la imposición de costas al recurrente.

Artículo 41. Las corporaciones municipales interesadas en la subsistencia de sus propios acuerdos podrán mostrarse parte coadyuvante de la administración demandada, á tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la ley de lo Contencioso-administrativo.

Artículo 42. Los coadyuvantes deberán litigar unidos con una sola dirección ó representación, y si á este efecto no se pusieran de acuerdo en el plazo que se les señale, el Tribunal ordenará que se entiendan las sucesivas diligencias con el coadyuvante que primeramente hubiere comparecido ante el mismo en tal concepto, y contra la resolución que adopte no se dará recurso alguno.

Artículo 43. Cuando á juicio de los tribunales de lo Contencioso-administrativo se hayan interpuesto varios recursos contra una misma resolución ó contra otra que la reproduzca ó confirme, podrán decretar de oficio, con audiencia de las partes por los trámites que señala el artículo 223 y siguientes del reglamento de lo Contencioso, la acumulación de los pleitos. Contra esta decisión no habrá recurso alguno.

Artículo 44. Los tribunales provinciales de lo Contencioso conocerán en primera ó única instancia, según lo que para cada caso se halle preceptuado en el Estatuto, de los recursos sometidos á su resolución.

Sin embargo, los en que la cuantía litigiosa sea susceptible de estimación y no exceda de 3.000 pesetas, se considerarán como de menor cuantía, y contra los autos y sentencias que se dicten en ellos no procederá el recurso de apelación, pero sí los de nulidad y revisión. La cuantía de los recursos se determinará teniendo en cuenta las reglas contenidas en el artículo 47 del reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 29 de Julio de 1924, y en su defecto, las del artículo 489 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Las dudas que surjan sobre la cuantía del pleito se decidirán con audiencia escrita de las partes litigantes, y contra el auto del Tribunal provincial que las resuelva se dará el recurso de queja que autoriza el artículo 75 de la ley de lo Contencioso de 22 de Junio de 1894.

con apercibimiento de declararla decaída de su derecho.

En los casos en que el fiscal solicite la suspensión de un acuerdo municipal, quedará exento de la obligación de presentar fianza.

Artículo 11. Cuando la suspensión se refiera á acuerdos relativos á las excepciones municipales, se seguirá el procedimiento marcado en el artículo 329 del Estatuto, con audiencia del fiscal si la súplica de suspensión se formulara ante un tribunal civil ó contencioso-administrativo.

Artículo 12. Los artículos de toda especie á que el Estatuto ó sus reglamentos no asignen, genérica ó específicamente, plazo determinado, podrán interponerse en el día de quince días.

Artículo 13. A los efectos del artículo 273 del Estatuto, la responsabilidad en que incurren los alcaldes por la demora injustificada que prevé dicho precepto, será exigible ante el delegado de Hacienda cuando se trate de exacciones ó presupuestos municipales, y ante el presidente de la Audiencia respectiva en los demás casos.

Artículo 14. Las personas jurídicas y las naturales que no tengan su residencia en el lugar del tribunal serán requeridas á los efectos del artículo 256 del Estatuto, para que comparezcan en los autos debidamente representadas en la forma que establece dicho artículo con apercibimiento de tenerlas por apartadas y desistidas del recurso.

Artículo 15. Las notificaciones de providencias ó acuerdos municipales se acoomodarán substancialmente á lo dispuesto en los artículos 34 al 38 del reglamento de procedimiento económico-administrativo de 29 de Julio de 1924.

TITULO II

De los recursos en materia electoral

Artículo 16. Los acuerdos comprendidos en el párrafo primero del artículo 252 del Estatuto deberán adoptarse, cuando mediase reclamación, en la primera sesión que el Ayuntamiento en pleno celebre después de presentada aquélla.

El incumplimiento de ese precepto equivaldrá á la denegación tácita, la cual será impugnada ante la sala de lo Civil de la Audiencia territorial, conforme al invocado artículo del Estatuto, y sin perjuicio, en su caso, de la responsabilidad que determina el artículo 268 del propio Cuerpo.

Artículo 17. El recurso de nulidad por infracción de ley, que autoriza el artículo 252 del Estatuto, se tramitará en todo lo no previsto por dicho Estatuto, con sujeción á las disposiciones de la ley de 19 de Junio de 1911.

El fallo que al resolver este recurso dicte la Sala de lo civil de la Audiencia territorial contendrá una ó varias de las tres primeras declaraciones que se especifican en el artículo 6.º de la citada ley.

En sustitución de la declaración expresada en el número 4.º de ese precepto, que nunca podrá aplicarse á los acuerdos municipales recurridos, los tribunales podrán decretar, cuando concurren las circunstancias determinadas en aquel número, la incapacidad de los candidatos á quienes queda imputar la compra de votos para desempeñar el cargo durante un plazo máximo de seis años, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan podido incurrir dichos candidatos. Para que la Sala de lo civil pueda acordar tal incapacidad será requisito indispensable que el fallo se adopte por unanimidad.

Cuando la Sala no resuelva en el plazo legal, sus magistrados incurrirán en la sanción que establece el artículo 89 del Estatuto, no siendo aplicable en este caso lo dispuesto por el 268 del mismo Cuerpo legal. En este caso tampoco será aplicable la declaración de nulidad de la elección que establece el párrafo último del artículo 6.º de la citada ley de 1911.

Artículo 18. El recurso de nulidad, á que se refiere el artículo 50 del Estatuto, se ajustará en su tramitación á lo preceptuado en el 252 del mismo.

Artículo 19. Los acuerdos de las juntas provinciales del Censo, comprendidos en el párrafo primero del artículo 80 del Estatuto serán recurribles ante la Sala de lo civil de la Audiencia y por los trámites de los incidentes dentro del plazo de quince días.

LOS LEONES

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

VENTAS AL DETALL

Confecciones para señora, caballero y niños.—Camisería, Corbatería, Paraguas, Perfumería, Pañería, Sedería, Géneros de punto, SALDOS.—Especialidad en trajes para mecánicos y chófers. Confección, especialidad y color garantidos.

E. MIRALLES NOS

PI Y MARGALL, 62, BAJO

COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA

PARA AMBOS SEXOS.—FUNDADO EN 1889

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, NÚMERO 10

Unico Colegio de esta capital puesto bajo el patronato del señor Cónsul de Francia

NEVA DIRECCIÓN A CARGO DE Mr. & Mad. BARBOTIN

Renombrados profesores de la Universidad de Francia

Párvulos, Enseñanza Elemental y Superior, Francés, Inglés, Contabilidad, Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio e Industrias, Correos y Telégrafos

Enseñanza rápida del Francés con métodos nuevos.—Clases de noche para adultos

INAUGURACIÓN DEL CURSO: 1.º DE OCTUBRE

SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES

EN CAMARENA

hace, generalmente, mejor tiempo en Septiembre que en Agosto

Habitaciones en el Balneario desde dos pesetas y en el pueblo desde una peseta

Servicio de autobuses hasta fin de Septiembre



COMO EL FOTOGRAFADO ADJUNTO

15 Pesetas

CASA MUNOZ

VERDADERA REVOLUCION FOTOGRAFICA

La hace la CASA MUÑOZ, con la presentación de este vale y mediante abono de 15 pesetas, obtendrá usted una bonita y elegante ampliación con artístico marco ovalado, color corinto, con adornos dorados, como el fotografiado adjunto, entregando para ello cualquier original que sea legible; los que carezcan de él, la CASA MUÑOZ se lo hará completamente gratis, enseñando muestra antes de hacer la ampliación para la conformidad del interesado

NO EQUIVOCARSE!!

CASA MUÑOZ (junto a la) Pl y Margall, 57
CASA MUÑOZ, la sin rival CASA MUÑOZ

Se vende

una alacena nueva, piedra de agua Viras, compuesta de dos tulos y todo el hierro que le pertenece a su montura. Se dará a precio muy económico y está en condiciones para fuerza motriz; se puede montar en el acto. Razón: Agustín Boronat (cantero), Pablo Iglesias, número 30, Alcira.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y a plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpantes, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48.

Servicio regular

AL N. O. DE FRANCIA



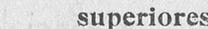
El vapor «SAINT THOMAS»

cargará el 19 del corriente para BURDEOS, LE HAVRE Y ROUEN

Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15.

Agentes en el Gran: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la camisería Gamborini, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Hacen falta

operarias que sepan trabajar el cristal y un vaciador en la fábrica de lámparas eléctricas de la calle de Zapateros, número 7, Valencia, entre calle de Serranos y plaza de San Lorenzo, Francisco Chapino.

Se traspasa

por verse su dueño precisado a ausentarse, un kiosco de periódicos, acreditadísimo en figurines y postales de todas clases, muy bien situado y en condiciones ventajosísimas. Se garantiza el éxito. Darán razón: Bar Bohemios, calle Padilla, número 10.

Camas de hierro

DARÁS fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie, en su DESPACHO: Arzobispo Mayoral, núm. 13. FABRICA: Calle de las Almas, núm. 10, Valencia



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA calle de la Linterna, 21, entresuelo.

Lo que adquiere usted por 5 pesetas: Un corte traje ó bat para señora, un delantal de cocina, un par de medias, una toalla rusa, un paño cocina y un pañuelo de bolsillo. Todo por 5 pesetas.

- Toallas rusas, á 0'25 ptas
- Servilletas Damasco, á 0'25
- Paños para la cocina, á 0'35
- Pañuelos para bolsillo, á 0'25
- Tropos muletón para lavar pisos, á 0'40
- Delantales cocina, á 0'75
- Seis cuellos hilo, para caballero, por 0'25
- Calcetines gran moda, para caballero, par, á 0'50
- Medias colores sólidos y en negro, para señora, á 0'75
- Camisetas jewel, manga larga y corta, para caballero, á 1'00
- Lanillas negras para lutos, el metro, á 1'00
- Vichys para colegiales, el metro, á 1'00
- Medias hilo, reforzadas, el par, á 0'90
- Medias seda, en todos los colores, reforzadas, á 1'75
- Un corte pantalón irrompible, para caballero, á 2'50
- Camisera percal, confeccionadas, á 4'00
- Calzoncillos confeccionados, para caballero, á 2'50
- Manteles Rentería, para la mesa, á 1'75
- Prunel, todo lana, para trajes, el metro, á 2'25
- Cortinas dril, confeccionadas, á 8'00
- Estores recorte adornados con tul, á 7'50
- Una pieza, hilo, para confección ajuares, á 15'00
- Piezas Irlanda fina, sin apresto, á 12'50
- Tela blanca, para usos domésticos, metro, á 0'80
- Un corte traje, seda piel, para novias, á 18'00
- Cortes traje seda, en colores, para señora, á 6'00
- Cortes bata crepón, lavable, para señora, á 1'70
- Percalina, mangas, confección trajes, metro, á 1'50
- Beatriz, forro americanas, metro, á 3'50
- Plancha, azul marino, trajes mecánicos, metro, á 1'75
- Los trajes lana fresco de 60 pesetas corte, á 30'00
- Cortes de lana, traje, para caballero, á 12'00
- Un corte collar hilo retorcido 10'00
- Crespones para bata ó traje señora, metro 0'90
- Sábanas, todo una pieza 3'50

Nota.—A todos los compradores y acompañantes, se les obsequia con bonitos regalos.

Calle de la Linterna, 21

Entresuelo

La Huerta Valenciana

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 1'50 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á una, los jueves y domingos.

Servicio á domicilio, barattísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Balneario Termas Victoria
SERVICIO DE BAÑOS CALIENTES EN PILA y naturales de mar. Es el más preferido por las inmejorables condiciones de sus aguas y buen trato en el mismo. Servicio de tranvías, y hasta su interior, utilizando los autos públicos

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas, tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas, con tres platos, que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postre. Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Máquina YOST

para escribir, se vende casi nueva y en completo estado de funcionamiento. Razón: Calle de San Vicente, número 245, Valencia.

Apoplejía - Parálisis (FERIDURA)

Se evita y cura radicalmente con el antiguo medicamento vegetal é inofensivo

“Antiapoplético Berdaquer”

Depura y activa la circulación de la sangre.—25 años de éxito creciente.

Basta un solo frasco en cada principio de afección para evitar todo posible ataque. Quien siente síntomas apopléticos, pronto se librará de ellos y recuperará su antedada salud si que está ya atacado de esta terrible enfermedad hereditaria.

Informe y prospectos gratis al laboratorio de J. González Núñez, Sepúlveda, 172, principal, Barcelona.

Venta Madrid, Gayoso; VALENCIA, A. GAMIR, SAN FERNANDO, 34; Zaragoza, Rived y Choltz y principales farmacias de España.

Blenorragia (PURGACIONES)

á todas sus graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son: cistitis, prostatitis, gota marital ó militar, orquitis, etcétera, del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM, sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican á la sangre y urina, ya notando sus efectos á las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina su mantene aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Preparado por el doctor S. Miró, plaza Comercial, 9, farmacia Barcelona.—De venta en Valencia, A. Gamir, San Fernando, 34, farmacia.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todas los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musiel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio, se también admite mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Ribadeso, Vega Ribadeso, Fos y Vizoso, y al efecto se entregan conocimientos directos con dicho correo.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES: Salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza los Jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los dos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA: Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS: Salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA: servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Cere, Muelle de Postales, letra A, Teléfono 3.048.

ALHAMA DE ARAGON

Gran Canal-Torres.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 1'50 pta.—Famión desde 0'50

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos el día 17:

ENTRADOS

- Vapores: «Liesel Halm», de Gandía, con amonaco.
- «Cabo Cervera», de Barcelona, con cargo general.
- «Vladimir», de Trieste, con madera.
- «Baleas», de Palma, con valija y cargo general.
- «Mahón», de Ibiza, con valija y cargo general.
- «Villarreal», de Barcelona, con cargo general.
- «Garon», de Alicante, con cargo de tránsito.
- «Comercio», de Cete, con bocoyes vacíos.

SALIDOS

- Vapores: «Cullera», para Barcelona, con cargo general.
- «Mahón», para Ibiza, con valija y cargo general.
- «Villarreal», para Las Palmas, con cargo general.
- «Italia», para Stoccolmo y escalas, con cargo general.
- «Garon», para Tarragona, con cargo de tránsito.

A LA CARGA

- Vapores: «Tritón», para Amberes y Bremen.
- «Bjerkas», para Londres.
- «Karl», para Londres.
- «Baleas», para Palma.
- «Comercio», para Cete.
- «Cabo Cervera», para Bilbao y escalas.

DESCARGANDO

- Vapores: «Antonio de Sarruségui», carbón.
- «Victor de Chavarri», carbón.
- «Canadía», madera.
- «Ange Schiaffino», fosfatos.
- «Vladimir», madera.

COMPRE V. LIBROS

En el kiosco MINERVA, Parque de Embudo Castellar, entre las calles de la Sangre y Barcas. Grandes facilidades para la adquisición de libros á plazos. Postales, revistas y diarios extraordinarios.

TITULO III De los recursos de carácter penal

Artículo 20. Los acuerdos de las juntas municipales del Censo sobre validez de las elecciones y capacidad de los concejales electos serán recurribles ante el Ayuntamiento en pleno, conforme al párrafo segundo del artículo 80 del Estatuto.

Artículo 21. Quedarán excluidos del párrafo segundo del artículo 80 del Estatuto, y no serán, por tanto, recurribles ante el Ayuntamiento en pleno, aquellos acuerdos de las juntas municipales del Censo que por disposición expresa de la ley Electoral ó del Estatuto sean susceptibles de apelación ante las provinciales.

Artículo 22. El recurso de nulidad por infracción de ley, que puede interponerse ante el juez de primera instancia del partido en el caso á que se contrae el apartado a) del artículo 265 del Estatuto, no tendrá efectos suspensivos. El fallo que dicte el juzgado será apelable ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial dentro del plazo de ocho días.

TITULO III De los recursos de carácter penal

Artículo 23. El recurso judicial de alzada, que autoriza el artículo 254 del Estatuto, deberá interponerse dentro del plazo de ocho días, á contar desde la resolución recaída en el recurso de reposición ó del transcurso del plazo de quince días señalado en el artículo 255. El expediente en que hubiere recaído la resolución impugnada se remitirá al juzgado dentro del término de cinco días.

municipales no será parte el ministerio fiscal.

Artículo 25. El término para promover el recurso que para ante el concejal jurado autoriza el número 2.º del artículo 197 del Estatuto será el de ocho días, contados desde el siguiente al de la notificación del castigo impuesto, y contra la decisión del concejal jurado cabe utilizar el recurso judicial establecido en el artículo 254 del propio Estatuto.

TITULO IV Recursos de carácter civil

Artículo 26. Para el ejercicio de la acción civil á que se contrae el artículo 257 del Estatuto será potestativa la utilización del recurso de reforma establecido en el párrafo primero del mismo.

Artículo 27. La petición de suspensión de efectos de los acuerdos municipales en el caso á que se refiere el artículo 257 del Estatuto no tendrá el carácter de recurso independiente, debiendo formularse tal solicitud al mismo tiempo que se ejercite la acción civil. Dicha suspensión, cuando la conceptúe pertinente, la acordará el juez ó tribunal que tengan competencia para conocer el asunto principal.

Artículo 28. Cuando el alcalde, como representante del Ayuntamiento, reputé innecesaria su comparecencia en los juicios de carácter civil que contra la Corporación municipal se promuevan, podrá manifestar, conforme al artículo 261 del Estatuto, en el término de emplazamiento y por medio de oficio, las razones que en su sentir justifique el acuerdo impugnado, debiendo entenderse evitada la declaración de rebeldía mediante la presentación en plazo de aquel oficio.

TITULO V Del recurso de reposición

Artículo 29. El recurso de reposición no se dará más que contra los acuerdos y decisiones á que se refieren los artículos 253 y 254 del Estatuto. Consiguientemente, no procede contra los acuerdos

TITULO VI Del recurso Contencioso administrativo

Artículo 30. El recurso de reposición establecido en el artículo 255 del Estatuto municipal habrá de utilizarse necesariamente antes de promover el contencioso-administrativo contra las decisiones á que alude el artículo 253 ó el judicial de alzada que autoriza el artículo 254.

Si el recurso de reposición no se interpusiere dentro de los ocho días siguientes á la notificación ó publicación, en su defecto, del acuerdo, quedará éste firme.

Artículo 31. El Ayuntamiento en pleno podrá resolver los recursos de reposición interpuestos al amparo del art. 255 del Estatuto en sesión ordinaria ó extraordinaria. Será preceptivo acudir á una de estas últimas cuando al tiempo de conocer de dichos recursos se hubieren ya celebrado las sesiones ordinarias de cada reunión cuatrimestral.

TITULO VI Del recurso Contencioso administrativo

Artículo 32. Los presidentes de las audiencias cuidarán de que en la primera quincena del mes de Noviembre se exponga al público y se inserte en el «Boletín Oficial» la relación de las personas capacitadas, en sustitución de los diputados provinciales, para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso, á fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones oportunas. Estas se deducirán dentro de los diez días siguientes á la publicación de dicha relación ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la cual resolverá en el término de cinco días, sin ulterior recurso.

Artículo 33. El sorteo para la designación de los vocales, á que se contrae el artículo anterior, se verificará por el presidente de la Audiencia el 15 de Di-

adoptados en referendun, por ser éstos directamente impugnables ante el Tribunal Supremo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 264 del mismo Cuerpo legal.

Artículo 34. Cuando antes del 15 de Diciembre de cada año quedase reducido á menos de cuatro, entre titulares y suplentes, el número de vocales no magistrados del Tribunal provincial de lo Contencioso, tendrá lugar un sorteo extraordinario con sujeción á las mismas normas señaladas para los ordinarios, debiendo entenderse que las vacantes de los titulares las ocuparán los suplentes que al ocurrir aquéllas lo fueran, y si no hubiere ninguno, los nuevamente designados, por el orden que determine el sorteo respectivo, y siempre guardando la preferencia que establece el artículo 253 del Estatuto.

Artículo 35. Los individuos que sin ser magistrados forman parte del Tribunal provincial de lo Contencioso tendrán derecho, en los días en que constituyan Sala, á las dietas que fija el artículo 18 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuyo importe anual para cada vocal no podrá exceder de 4.000 pesetas.

El cargo de vocal del Tribunal antes indicado será obligatorio para los funcionarios públicos en activo con capacidad para desempeñarlo á tenor del artículo 253 del Estatuto, sin otra excusa que la del ejercicio de la profesión cuando el que la alegue esté matriculado en aquélla al verificarse el sorteo. Para los que no tengan aquel carácter será voluntario; pero una vez aceptado no podrá renunciarse.

Artículo 36. La tramitación de todo el procedimiento contencioso en los tribunales provinciales correrá á cargo del presidente y de los dos magistrados adscritos á los mismos. Los vocales concurrirán á las resoluciones de los incidentes sobre excepciones y al fallo definitivo de los pleitos, y alternarán con los restantes miembros del Tribunal en las ponencias para las resoluciones y fallos antes mencionados.

Artículo 37. Para conocer de los recursos contenciosos interpuestos ante el Tribunal Supremo contra resoluciones pronunciadas al amparo del Estatuto y sus reglamentos, la Sala de aquel alto

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012